 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas


FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	23	Mes:	9	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	---	-------------	------

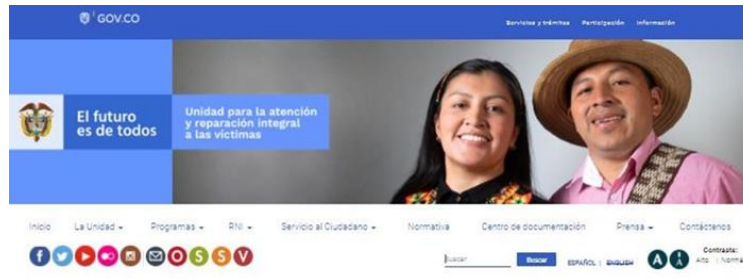
Número de Informe	04/2022
Nombre del Seguimiento	Informe bimensual de seguimiento a la publicación y divulgación de la información financiera de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública
Objetivo del Seguimiento	Hacer seguimiento a la información financiera contenida en la página web de la UARIV, con el fin de verificar su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, artículo 9 literal b).
Alcance del Seguimiento	Inicia con el análisis de la información que legalmente debe estar publicada y concluye con informe de los meses de julio y agosto de 2022.
Normatividad	Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de los objetivos dispuestos en el artículo 2° literal g) y de las funciones contempladas en el artículo 2° literal g) y 12 literales e), f), i), j) y k) de la Ley 87 de 1993, hace seguimiento al cumplimiento institucional de la publicación bimensual de la información financiera y contable de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 artículo 9° literal b) en el enlace denominado transparencia y acceso a la información pública.

Para cumplir el propósito establecido se accede a la página institucional en el siguiente link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/15012> para los meses de julio y agosto de la anualidad que corre y, luego de un análisis de confrontación jurídico-técnica se establezca el cumplimiento o no de la ley de transparencia en materia financiera por parte del responsable del proceso. La siguiente grafica determina el nicho de la página institucional donde se accede a la información financiera y contable

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas




La Unidad >> Transparencia y acceso a la información pública

Transparencia y acceso a la información pública

Publicación de la declaración de renta y complementarios de funcionarios públicos	▼
1. Mecanismos de contacto	▼
2. Información de interés	▼
3. Estructura orgánica y Talento Humano	▼
4. Normatividad	▼
5. Presupuesto	▼
6. Planeación	▼

El artículo 9° de la Ley 1712 de 2014, ordena que la información financiera que se debe publicar es: literal b) "Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011" (... a partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado...Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación...) a lo cual la Oficina de Control Interno observa en la siguiente imagen tomada el 19 de septiembre de la página web de la entidad, la publicación del presupuesto agregado para la vigencia de los meses de julio y agosto de 2022; así como el presupuesto desagregado de las vigencias anteriores pero no el presupuesto desagregado como lo solicita la ley. En la imagen se evidencia que la entidad, tiene publicados los estados financieros a corte 31 de julio de 2022, tal como se observa en la imagen.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Páginas

Estados Financieros Julio

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas


Reseña:

Estados Financieros con fecha de cierre 31 de julio de 2022

Palabras Claves: Estados Financieros Julio

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Viernes, Agosto 26, 2022

 [7estadosfinancierosa31dejulio22.pdf](#)

Con respecto a la ejecución presupuestal histórica anual, la ley determina que el sujeto obligado debe publicar la información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. Se evidencia por parte de la Oficina de Control Interno que la información que reposa cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y que la entidad pública la ejecución presupuestal de manera mensual evidenciando que su última publicación corresponde al corte 31 de agosto de 2022, cuya publicación se realizó el día martes 6 de septiembre de 2022, tal como se reporta en la imagen abajo relacionada., evidenciándose que se está cumpliendo con el mandato legal.

Ejecución Presupuestal Agregada agosto 2022

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas


Reseña:

Ejecución presupuestal con corte a 31 de agosto de 2022

Palabras Claves: Ejecución Presupuestal Agregada agosto 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Martes, Septiembre 6, 2022

 [ejecucionagregadaagosto2022.xlsx](#)

Presupuesto Asignado y Ejecución Presupuestal

Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Presupuesto 2022

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2022](#) 

[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2022](#) 

Presupuesto 2021

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2021](#) 


[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2021](#) 

Presupuesto 2020

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2020](#) 

[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2020](#) 

PUBLICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Al revisar la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en el SECOP II se evidencia la publicación del PAA de acuerdo a la imagen donde se observa que a fecha 19 de septiembre de 2022 se encuentra publicada la información a corte 21 de julio de 2022.

De lo anterior se puede establecer que, al hacer las respectivas revisiones de las versiones publicadas en la página de la entidad, en Plan anual de adquisiciones se encuentra publicado de los meses de febrero y marzo y abril de 2022 y no se encuentra publicado el mes de mayo ni el mes de junio de 2022, y su última publicación corresponde tal como se aprecia en la imagen reportada. (julio 21/22), según las actualizaciones que se realizan.

Año:

Buscar:

Entidad:

Ubicación: [Agrega](#)

Valor global de:

Valor mundial a:

Entidad	Año	Fecha de publicación	valor mundial	Versión	Modificado	Estado
UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2022	27/01/2022	413.886.868.847 POLICIA	3	21/07/2022	Publicado Detalle Descargar

Plan Anual de Adquisiciones V2 - abril 2022

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Plan Anual de Adquisiciones V2 - abril 2022

Palabras Claves: Plan Anual de Adquisiciones V2 - abril 2022


Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Martes, Abril 26, 2022

 [paauariv2022secopiiversion2abril26.xlsx](#)

PUBLICACION DEL GASTO PUBLICO

En relación con este requerimiento normativo, el Plan de gasto público se consulta en la página web y la Oficina de Control interno evidencia su publicación en el enlace asignado a Planeación, efectuada el día 27 de mayo de 2022.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Informe Plan de acción 2022 - segundo trimestre

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

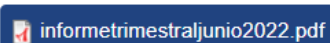
Reseña:

Informe Plan de acción 2022 - segundo trimestre

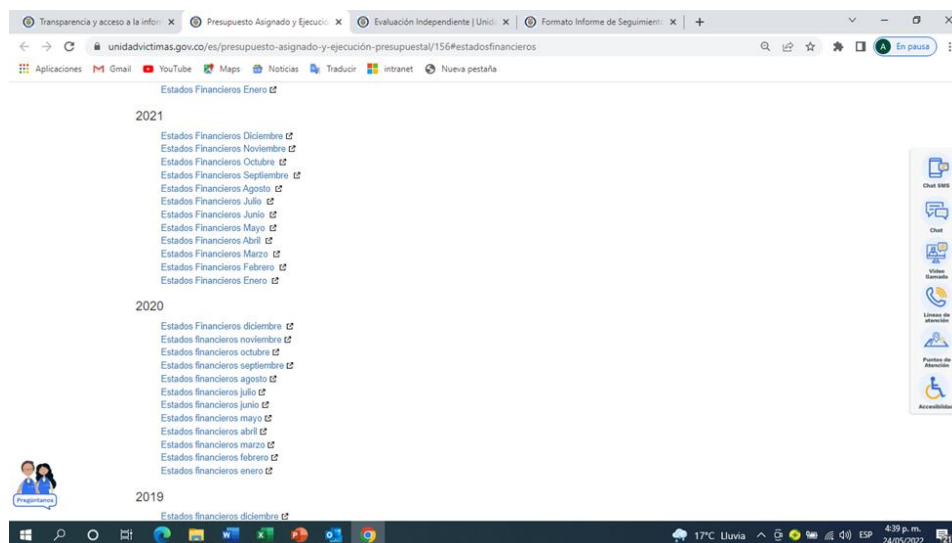
Palabras Claves: Informe Plan de acción 2022 - segundo trimestre

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Jueves, Agosto 18, 2022




Con respecto a los Estados financieros, la ley indica que deben publicarse como mínimo las dos últimas vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. Lo cual se evidencia en las siguientes imágenes, anotando que la Unidad cumple con este requisito legal.



EJECUCION DE CONTRATOS

Como se puede evidenciar en la imagen anexa, respecto de la ejecución de contratos del año 2022 se encuentra publicado la ejecución del mes mayo con corte al día miércoles 6 de julio de 2022, de ello la Oficina de Control Interno encuentra que se cumple con lo solicitado por la Ley de Transparencia.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Ejecución de contratos 2022

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas


Reseña:

Ejecución de contratos con corte al mes de agosto de 2022

Palabras Claves: Ejecución de contratos 2022

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Martes, Septiembre 6, 2022

 [ejecucioncontratos31agosto2022.docx](#)

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno evidencia que la información publicada en la página web de la entidad con respecto a la ejecución presupuestal cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y que se publica en forma mensual.

Respecto de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, establece que estos se deben publicar en forma mensual y a la fecha el último reporte hace referencia al mes de julio de 2022 con fecha de publicación 26 de agosto de 2022, cumpliéndose de esta manera la Resolución respectiva.

Se recomienda actualizar la información relacionada con el plan anual de adquisiciones, siempre que se realicen cambios.

Finalmente, la Oficina Control Interno recomienda mantener los actuales sistemas de control de la publicación de la información financiera por parte del grupo de Gestión Financiera




APROBÓ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Contadora Pública Rosbery Campos Trigos

Anexo 1 Control de cambios

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.